

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1- NOTA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

La IMPORTADORA Y EXPORTADORA FENOMENAL DEL ECUADOR S.A., fue constituida el 19 de Febrero del 2002, e inscrita en el registro mercantil el 22 de Agosto del 2001, conformado por un capital social de 800USD, dividido en 800 acciones de un valor nominal de USD 1.00 dólares americanos.

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Debido a la naturaleza de la Empresa, el balance general al 31 de diciembre del 2015 los correspondientes estados al año terminado en esa fecha han sido preparados principalmente sobre base de entradas y desembolsos de efectivo y ciertas prácticas contables aplicables. Dicha base, establece que los ingresos se reconocen cuando efectivamente se reciben y no cuando se devengan, mientras que los gastos se reconocen cuando se pagan y no cuando se incurre en ellos

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con las normas Contables profesionales vigentes

La Sociedad ha aplicado las normas Internacionales de Información Financiera dispuestas por la Superintendencia de Compañías.

2- NOTAS SOBRE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

La sociedad no ha aplicado ajuste por inflación porque los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta esta última fecha no han sido significativos en relación a los presentes estados contables.

3- NOTA DE CRITERIOS DE VALUACION

a) Caja y Bancos: Están expresadas en moneda nacional; a su valor nominal, al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

b) Inventarios: Están expresados a su valor corriente al cierre del ejercicio.

c) Cuentas del Estado de Resultados: Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación del siguiente criterio: Los ingresos, egresos y gastos se imputan a resultados en función de su devengamiento. Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los importes de tales activos.

4- NOTAS ESPECÍFICAS

NOTA HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre del presente ejercicio económico que por su Significatividad o efectos en el resultado económico merezca